



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 2405/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de JUVENTUD ha considerado el expediente N° D- 2405/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a CONOCCHIARI ALBERTO RUBEN, *DE BENEPLÁCITO POR LA CREACIÓN DE LA "RED DE JÓVENES LATINOAMERICANOS POR EL CUIDADO DE LA CASA COMÚN"*., y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la creación de la "Red de Jóvenes Latinoamericanos por el cuidado de la Casa Común" bajo el impulso de la organización Internacional de Derecho Pontificio, Scholas Occurrentes y acompañado por la Alianza de Cónyuges de Jefes de Estado y Representes (ALMA), que es Coordinado por Fabiola Yáñez, en su carácter de primera dama de la República Argentina.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 2405/21-22- 0

FUNDAMENTOS

La Comisión estudió el presente proyecto y estando de acuerdo con el mismo, aconseja su aprobación con modificaciones, suprimiendo el segundo párrafo de la parte dispositiva entendiéndose que el mismo corresponde a los fundamentos del proyecto.-

Dip . Presidente: DIAZ FERNANDA . 

Dip . Vicepresidente: GOMEZ PARODI JUAN MIGUEL . 

Dip . Secretario: MIRANDA VALENTIN . 

Dip . Vocal: PANEBIANCO JOHANNA PAMELA . 

Dip . Vocal: BEVILACQUA MARIA FERNANDA . 

Dip . Vocal: PERALTA RAMOS ANASTASIA . 

Anastasia Peralta Ramos
Diputada



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 2405/21-22- 0

SALA DE COMISIÓN, miércoles 14 de julio de 2021.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 6 (seis) diputados.

Relator: RIOS GUILLERMINA